

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

**Marque según corresponda (\*):**

ACTA DE REUNIÓN     
  RESUMEN DE REUNIÓN

<b>Acta / Resumen de Reunión No. 16 de 2025</b>					
<b>1. Información General:</b>					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	05-06-2025	Hora inicio:	9:10 a.m.	Hora final:	12:05p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

<b>2. Asistentes:</b> (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Marcela González Terreros	Directora IPN. Presidente Consejo
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Sección Educación Inicial
Luz Dary Granados Restrepo	Coordinadora Académica de Preescolar y Básica Primaria
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Sección Aprendizajes Inclusivos y Ocupacionales
Danilo Tovar Mora	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Camilo Andrés Forero Dueñas	Jefe Área Ciencias Sociales
Juan Sebastián Ramírez M.	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro
Jeanette Ivonne Caicedo Duque	Jefe Área Educación Artística: Música
Yenny Marcela Yáñez R.	Jefe Áreas Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Ruth Milena Céspedes Jiménez	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Edwin Yesyd Parra Buitrago	Jefe Área Matemáticas
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Jefe Área Tecnología e Informática
Valeria Rodríguez Valero	Representante Consejo Estudiantil

<b>3. Ausentes:</b> (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Rocio Guio Gutiérrez	Secretaria Técnica.
Edwin Andrés Toro Rengifo	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media
Martín Emilio Rodríguez Plata	Coordinador de Convivencia Preescolar y Básica Primaria
Luz Dary Gómez Herrera	Coordinadora de Convivencia Básica Secundaria y Media
Ofir Adriana Layton Chaparro	Jefe Área Educación Física
Diana Carolina Granada Páez	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

#### 4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Jeniffer Gisell López Ibarra	Secretaria Consejo (E)
Ricardo Cantillo Rueda	Profesor Área Educación Física
Hernán Fiallo Hernández	Profesor Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés

#### 5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. VARIOS.
4. RUTA METODOLÓGICA: ABORDAJE DE LOS CAMPOS DE DESARROLLO/PPI
5. HETEROEVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ÁREAS Y DEFINICIÓN DE CRONOGRAMA EVALUACIÓN DOCENTE.

#### 6. Desarrollo del Orden del Día:

La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 4° del Acuerdo 01 de 2025 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día, el cual quedó aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

#### 3. VARIOS.

##### **ÁREAS DE FILOSOFÍA, ÉTICA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA**

Solicitud aval movilidad internacional docente con erogación, de la profesora **Yenny Marcela Yáñez Rodríguez**, para la participación en el Simposio Internacional de filosofía de la Educación, en el que presentará la ponencia titulada: "*Hacia una Educación Transformadora – Un Análisis Filosófico del Nuevo Contrato Social por la Educación*"

Lugar: Venecia (Italia).

Fecha: del 2 al 7 de septiembre de 2025.

#### **Decisión:**

El Consejo Académico avala la movilidad con erogación de la profesora Yenny Marcela Yáñez Rodríguez, con la observación de ajustar en el formato de solicitud de movilidad las fechas.

#### **4. RUTA METODOLÓGICA: ABORDAJE DE LOS CAMPOS DE DESARROLLO/PPI**

La coordinadora de la Sección de Educación Inicial señala que desde el equipo directivo se estructuró como propuesta la comprensión de la estructura pedagógica del instituto ya que las discusiones han girado en torno a la comprensión diversa que hay frente a este tema.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

Como punto de partida pone sobre la mesa la discusión que se pretende realizar desde la institución a partir del marco de referencia pedagógica institucional que está expuesto en el PEI, esta estructura parte de un centro que es el objetivo de formación y la pasión por el saber, el cual tiene un enfoque relacional como es la convivencia, que atraviesa toda la dinámica, cotidianidad y las acciones que realizamos, más que entenderla como una fuente de estructura normativa, es la forma en las que nos relacionamos como comunidad educativa; y en ese centro se encuentra el convivir en comunidad, la proyección social que se traduce como esa intención de ser referente pedagógico y académico para el país y fuera del mismo en temas de educación y los Proyectos Pedagógicos Integrados, que han sido un tema que ha impedido llegar a un dialogo común o comprensión colectiva sobre lo que significan, pero que es una parte fundamental de ese centro.

El último asunto es la investigación y formación de los maestros, por ser el IPN centro de prácticas y laboratorio pedagógico de la universidad, esta estructura general se encuentra en el PEI y pone en consideración centrar como estrategia macro los Proyectos Pedagógicos Integrados, los cuales combinan las variables que estructuran la propuesta pedagógica, el cual es convertir en la estrategia que define las intenciones que como institución se han trazado como horizonte pedagógico a seguir.

Señala que el PPI debe recoger ese dialogo que incluya los cuatro ejes (Campos de desarrollo, curriculum integrados, orientación escolar y la evaluación), sin desconocer que no son estáticos.

Indica que el marco de referencia en el cual se deberá centrar la discusión es un tema pedagógico que orienta las discusiones de estos cuatro ejes y desde el cual se debe iniciar; manifiesta que la debilidad está en el horizonte pedagógico institucional que fragmentan las decisiones, y nace de la diversidad de comprensión que hay alrededor de este. Se plantean unas fases para la ruta metodológica:

### **Ruta metodológica**

#### **Fase 1** (Fundamentación)

Responsables: Coordinaciones

Participantes: Comunidades

Metodología: Comprensiones sobre:

✓ Campos de desarrollo

✓ Trabajo por proyectos

✓ Currículo Integrado

- A través de una encuesta (Junio)

Fundamentación sobre categorías y encuadre conceptual a la luz de las características de los ciclos etarios o comunidades. (Julio y agosto)

#### **Fase 2** (Trayectoria institucional)

Responsables: Jefe de áreas - Coordinaciones

Participantes: Comunidades

Metodología: Reconocimiento del contexto didáctico institucional:

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

- ✓ Estrategias utilizadas y su estructura: PPI – Proyectos de aula – Talleres entre otros. (Julio y Agosto)

**Fase 3** (Caracterización)

Responsables: jefe de áreas - Coordinaciones

Participantes: Comunidades

Metodología: Definición de estructura de trabajo por comunidades: (Septiembre – Octubre)

- ✓ Caracterización de ciclos de desarrollo (Comunidades)
- ✓ Definición de metas – propósitos de enseñanza
- ✓ Identificación de necesidades

La coordinadora de la SEI señala la necesidad de llegar a un acuerdo sobre estas categorías de estudio, con el fin de realizar una presentación de la propuesta en la próxima sesión del consejo, y a partir del resultado poder indicarle a las áreas la ruta metodológica de los campos de desarrollo o PPI.

**Decisión:**

Aprobado por todos los miembros del consejo con observaciones referente al ajuste de los tiempos; se sugiere no sujetar la metodología a tiempos fijos, presentar la propuesta de la encuesta con base a las ideas dadas por los consejeros, la cual debe ser clara, y determinar aspectos que tracen un camino que permita realizar un trabajo que este en consonancia con los temas y situaciones que se manejan en todos los grados y comunidades.

**5. HETEROEVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ÁREAS Y DEFINICIÓN DE CRONOGRAMA EVALUACIÓN DOCENTE.**

La directora, recapitula que en la sesión del pasado 29 de mayo, se aprobó los tres momentos de la evaluación docente (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación), entendiéndose que esta solo es un punto de la evaluación institucional, y estableciendo que tal y como lo señala el Acuerdo 03 de 2023 la evaluación docente es de carácter diagnóstico formativo y no de carácter punitivo.

**Heteroevaluación:** Para las comunidades 1, 2, 3, 4, 5, y 6 serán los estudiantes quienes evaluarán a los docentes, así mismo, se estableció por el Consejo Académico que las comunidades 0 y 7, teniendo en cuenta el ciclo etario (4 meses a 4 años) y la condición de discapacidad, la aplicación será desarrollada por los padres de familia en la plataforma INTEGRAL de acuerdo a las rubricas definidas en el 2024.

**Autoevaluación:** Los docentes realizarán un escrito reflexivo similar al desarrollado durante la vigencia del año 2024, este escrito deberá atender a tres criterios, reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica, praxis pedagógica y ambiente de aula.

**Coevaluación:** Se planteó que cada docente realice un proceso de reflexión o diálogo pedagógico, con un par evaluador que sea escogido por éste y que pertenezca a su comunidad o su área; para el caso de las maestras de comunidad 0 y 7 pueden ser evaluadas por docentes

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO: FOR-GDC-023</b>
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA: 22-03-2012</b>
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

de otras comunidades que tengan asignación en comunidad 0 o 7, o que sean cercanos al perfil de estas.

Este dialogo pedagógico se plantea como un espacio para intercambiar experiencias, reflexiones y recomendaciones, debe desarrollarse en un ambiente de confianza y apertura, en el que ambos docentes puedan compartir sus perspectivas y proponer estrategias de mejora mutua. El objetivo no es solo evaluar, sino también aprender del otro, discutir buenas prácticas y reflexionar sobre los retos comunes. Dicho encuentro se establece como una oportunidad de crecimiento pedagógico, adoptando una actitud de colaboración y compromiso con la mejora continua.

### Cronograma evaluación docente y directivos diagnóstico formativa – año 2025

	PROCESO	INICIO	FIN	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
I SEMESTRE	<b>HETEROEVALUACIÓN</b>				
	DOCENTES COMUNIDAD 0	07 DE JULIO	11 DE JULIO	Padre/ madre/ cuidador(a)	Rubrica plataforma Integra
	DOCENTES COMUNIDAD 7	07 DE JULIO	11 DE JULIO	Padre/ madres/ cuidador(a)	Rubrica plataforma Integra
	DOCENTES COMUNIDADES 1, 2,3,4,5 y 6	07 DE JULIO	18 DE JULIO	Estudiantes / Docentes	
	<b>PROCESO AUTOEVALUACIÓN</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
	Elaboración de escrito reflexivo.	21 DE JULIO	25 DE JULIO	Todos los docentes	Escrito reflexivo. Subir a la plataforma/ Drive indicado
II SEMESTRE	<b>PROCESO COEVALUACIÓN</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
	Encuentro y dialogo reflexivo con par.	28 DE JULIO	01 DE AGOSTO	Todos los docentes	Subir a la plataforma: Sin observaciones o Observaciones resultado del dialogo.
	DOCENTES COMUNIDAD 0	04 DE NOVIEMBRE	07 DE NOVIEMBRE	Padre/ madre/cuidador(a)	Rubrica plataforma Integra
	DOCENTES COMUNIDAD 7	04 DE NOVIEMBRE	07 DE NOVIEMBRE	Padre/madre/ cuidador(a)	Rubrica plataforma Integra
	DOCENTES COMUNIDADES 1,2,3,4,5 Y 6	04 DE NOVIEMBRE	14 DE NOVIEMBRE	Estudiantes / Docentes	
	<b>PROCESO AUTOEVALUACIÓN</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
TODAS LAS COMUNIDADES	18 DE NOVIEMBRE	28 DE NOVIEMBRE	Todos los docentes	Escrito reflexivo Subir a la plataforma Drive indicado	
II SEMESTRE	<b>PROCESO COEVALUACIÓN</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
	Encuentro y dialogo reflexivo con par.	01 DE DICIEMBRE	05 DE DICIEMBRE	Todos los docentes	Subir a la plataforma: Sin observaciones o Observaciones resultado del dialogo.

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

**Área de Ciencias Sociales:** Piden claridades sobre la evaluación docente que señale el fin y los objetivos de la misma; indican la necesidad de conocer una retroalimentación; sugieren que en el proceso de autoevaluación de clases con los estudiantes es el momento más adecuado para realizar la heteroevaluación, y que el representante de cada curso sea delegado de esta, el cual deberá indicar sobre las observaciones que se tengan al respecto. Mencionan temor de que tenga carácter punitivo.

**Área de Ciencias Naturales:** Sugieren que se realice la evaluación en dialogo con los estudiantes teniendo en cuenta: procesos, metodología, evaluación, fortalezas, situaciones por mejorar, y que pueda estar de la mano con un plan de mejora; consideran necesaria una retroalimentación con indicaciones del proceso de cada docente.

**Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro:** Menciona que desde el área se entiende la evaluación formativa como un proceso constante y sugieren que la heteroevaluación debe hacerse de esta manera, junto con la participación activa de los estudiantes, recopilando los comentarios realizados por estos a través de uno que pueda recoger dicha información; indican que la forma en la que los estudiantes pueden apropiarse de manera consciente de este proceso, es que sus comentarios sean tenidos en cuenta por el docente y tomados como reflexión, sugieren además realizarla en aula bajo ejes temáticos que permitan discusión, los resultados deben alimentar la autoevaluación como proceso reflexivo, instrumento final que pueda proponer un plan de mejora.

**Área Educación Artística: Música:** Indica que si se realiza la heteroevaluación en el aula, ésta sea bajo unas preguntas orientadoras, con un docente moderador externo a través de un dialogo con los estudiantes, y que el docente pueda tener un espacio de réplica bajo un proceso de mediación, sugiere que la evaluación se realice con el mismo instrumento con el que se ha venido haciendo años anteriores adicionándole otras preguntas, y añadiendo una fase con un grupo focal en el que se lleve un dialogo más íntimo sobre la evaluación docente; solicitan desde el área que la evaluación no sea anónima, y que los estudiantes puedan tener una capacitación para conocer que significa la evaluación y para que se realiza; además propone que la heteroevaluación se lleve a cabo en tres momentos, primero, taller con los estudiantes “cultura de evaluación”, segundo, dinámica de distensión y tercer momento, conversación teniendo en cuenta a los mediadores, sugiere que el dialogo sea horizontal en términos de poder entre estudiantes y docentes.

**Área de Tecnología e Informática:** Sugieren que se lleve a cabo la contratación de una empresa externa que realice este ejercicio garantizando objetividad y profesionalismo, debe ser de tipo nominal, identificación de las personas que la realizan, se sugiere que sea una interpretación de carácter cualitativo; manifiesta que se debe definir el enfoque de la evaluación, que sea continua y de mejora, no punitiva o sancionatoria; sobre la formación para la superación de dificultades, se deben establecer estrategias para superar las dificultades realizando una propuesta de plan de mejora en conjunto; arguye sobre la necesidad de tener claro el horizonte de la evaluación institucional, criterios de evaluación, participación estudiantil con acompañamiento y preparación previa; indica que la propuesta del área es que la

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

heteroevaluación se lleve diferenciada por tiempos y áreas para que no se consolide toda la información en un solo momento; menciona que deben haber estímulos y reconocimientos pues hay prácticas que deber ser reconocidas; importancia de alternativas de mejoramiento y plan de mejora una vez finalice la evaluación y necesidad de fortalecer el proceso de evaluación responsable, a través de una auditoria de los estudiantes que participaron en la evaluación para que argumente su respuesta.

**Área de Lengua Castellana:** Sugieren un dialogo entre docentes y estudiantes teniendo en cuenta las rubricas, dejando como soporte un escrito como acta o instrumento de la evaluación, el cual deba mencionar aspectos positivos y aspectos por mejorar y solicita que cada docente pueda tener la oportunidad de saber de qué manera se hará la evaluación.

**Área de Filosofía, Ética y Religión:** Sugieren desde el área no tomar al pie de la letra las rubricas del año 2024, pues indican que pueden salirse un poco de la intención frente al dialogo con los estudiantes y mencionan que este debe ser en dialogo moderado por ellos.

**Representante estudiantil:** Solicita que se realice una capacitación con los estudiantes en la cual se enseñen los objetivos de la evaluación docente mediante un espacio diferente a las horas de clase, menciona que este debe ser liderado por los representantes de curso, los estudiantes de mediación y un estudiante que haya presentado dificultades en la materia, pero haya tenido avances positivos en el primer trimestre, sugiere que sea un proceso oral para poder exteriorizar mejor las opiniones sobre la evaluación.

**Área de Matemáticas:** Sugieren que la heteroevaluación se haga en el salón de clases mediante un espacio liderado por el representante de curso, de manera dialógica; desde el área proponen unos ejes orientadores entorno a los cuales se podría generar la discusión, (1. Dominio conceptual, 2. Generar espacios de participación de los aprendizajes, 3. Se respeten los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, 4. El docente brinde y garantice los espacios de asesoría, 5. Se genere estrategias de mejora), solicitan que este ejercicio sea totalmente vinculante con la autoevaluación, siendo la parte final de la evaluación docente retomando los elementos de la coevaluación y la heteroevaluación, y que a partir de allí el docente pueda establecer un plan de mejora.

**Comunidad 1 y 2:** La coordinadora académica de preescolar y básica primaria, cuestiona sobre cómo se realizará la evaluación para los niños más pequeños, y si desde las áreas fue motivo de discusión; Indica que apoya la iniciativa de “no a las rubricas”, por lo que propone la revisión de los ejes en un lenguaje más sencillo para los estudiantes, sugiere también las capacitaciones con los estudiantes sobre el objetivo de la evaluación docente.

**Área de Educación Física:** Desde el área se sugiere la preparación de un espacio con los estudiantes en el cual se realice una orientación de lo que significa el ejercicio de la evaluación, la importancia de que se de en el marco del respeto y tener claro el contexto de la evaluación diagnostico formativa que señale a los docentes en qué lugar están y hacia dónde quieren ir; menciona que las preguntas generadoras deben permitir al estudiante abordar el

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

comportamiento y las formas de desempeñarse del maestro en el aula, y sugieren el acompañamiento de un profesor adicional en el marco de garantías.

**Área de Lengua Extranjera:** Menciona que se debe definir quién va a dirigir el ejercicio, si un docente, un coordinador o el estudiante representante; además indica la necesidad de precisar las preguntas de la evaluación, que se va a preguntar y de qué manera deberá hacerse.

**Dirección: Acuerdo:**

- ✓ La heteroevaluación se desarrollará dentro del aula.
- ✓ Su metodología será la dialógica.
- ✓ No serán usadas las preguntas de las rubricas de 2024.

Indica la directora que se debe definir cuáles serán las preguntas orientadoras y si se realizarán a través de la herramienta matriz DOFA, o será un proceso que realice el docente a partir de lo que desarrolla en su disciplina y lo sistematice en una bitácora o matriz DOFA, esta discusión abarca a las comunidades de la 3 a las 6, pero existe preocupación sobre las comunidades 1 y 2, puesto que no se le va a delegar al personerito este proceso, ya que sería un desgaste.

Señala que las docentes de las comunidades 1 y 2 definirán si se suman a la propuesta o si plantean otra sugerencia en relación a su proceso de evaluación.

Se deberá realizar un pre formativo o de reflexión previo al proceso de evaluación, este proceso de charla con los representantes y líderes de mediación será dictado en la sala Radke con un representante del consejo académico que oriente el tema y de claridades con los estudiantes que van a liderar, y en cuanto al proceso de reflexión en el aula, este deberá ser liderado por el maestro que va a estar en el proceso de base.

El día de la reflexión, mayoría indica que se desarrolle un instrumento con matriz DOFA, y que esta matriz sea alimentada con preguntas orientadoras que el consejo académico, cada docente o cada área considere que pueden ser elementos de discusión y que abordan los tres componentes.

Se realiza votación sobre quién deberá elaborar las preguntas orientadoras

- Consejo Académico – 0 votos
- Cada docente – 3 votos
- Cada área – 10 votos
- Abstención – 2 votos

**Decisión:** Las preguntas orientadoras serán elaboradas desde las áreas utilizando la herramienta de matriz DOFA.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

**Varios informativo**

La directora explica brevemente sobre el proyecto “Convivencias escolares”, indica que se busca retomar este concepto y trabajar con aquellos estudiantes con los cuales se han tenido dificultades convivenciales desde siempre, con el fin de fomentar nuevamente espacios de reflexión, de formación al trabajo de las emociones y el desborde de algunas situaciones convivenciales, señala que, en ese sentido se han estado elaborando la realización de actividades pedagógicas convivenciales, a las que se espera asistan el 100% de los estudiantes, focalizados desde el grado primero hasta el grado noveno; se están revisando temas de costos, y aliados que pueden estar desarrollando este tipo de convivencias. Su costo es de aproximadamente \$60.000 pesos, se enviará este asunto a votación por referéndum y tendrá cabida la presente actividad en la segunda o tercera semana del mes de julio.

**7. Compromisos:** (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Elaborar nuevamente el cronograma de evaluación para socialización con los docentes en las áreas.	Equipo directivo	
Discusión sobre otros procesos de evaluación institucional (evaluación directivos docentes).	Equipo directivo	
Discusión sobre realización de la heteroevaluación en los estudiantes de primeros grados.	Docentes de comunidad 1 y 2	

**8. Próxima Convocatoria:** (Si No Aplica registre N/A)

Jueves, 12 de junio de 2025, 7:00 – 9:00 a.m.

**9. Anexos:** (Si No Aplica coloque N/A)

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		



# PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA COMPRENSIÓN DE LA ESTRUCTURA PEDAGÓGICA IPN

## Estructura Pedagógica IPN

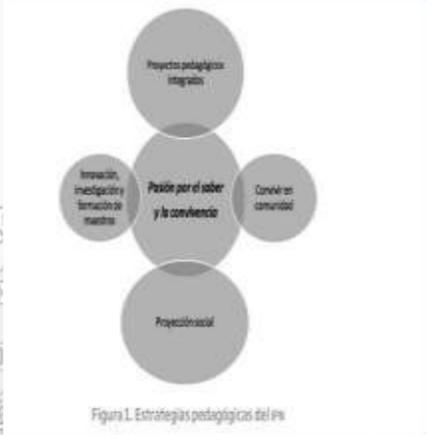
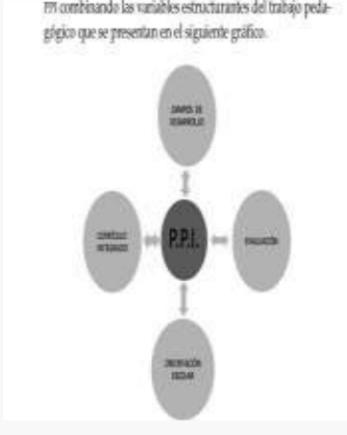


Figura 1. Estrategias pedagógicas del IPN

En combinando las variables estructurantes del trabajo pedagógico que se presentan en el siguiente gráfico.



(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		



## PUNTO DE PARTIDA

- Debilidades en el horizonte pedagógico institucional que fragmentan las decisiones de orden didáctico y desdibujan la estructura expuesta en el PEI

---



## RUTA METODOLÓGICA

```

graph LR
    F1[FASE 1  
•Fundamentación] --> F2[FASE 2  
•Trayectoria Institucional]
    F2 --> F3[FASE 3  
•Caracterización]
  
```

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

## RUTA METODOLÓGICA

FASE 1: FUNDAMENTACIÓN			
RESPONSABLES	PARTICIPANTES	METODOLOGÍA	PERIODO
Coordinaciones	Comunidades	Comprensiones sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campos de desarrollo</li> <li>• Trabajo por proyectos</li> </ul> Currículo Integrado A través de una encuesta  Fundamentación sobre categorías y encuadre conceptual a la luz de las características de los ciclos etareos o comunidades	Junio 20 (encuesta)    Julio y Agosto:

## RUTA METODOLÓGICA

FASE 2: TRAYECTORIA INSTITUCIONAL			
RESPONSABLES	PARTICIPANTES	METODOLOGÍA	PERIODO
Jefes de área- Coordinaciones	Comunidades	Reconocimiento del contexto didáctico institucional: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias utilizadas y su estructura: PPI- Proyectos de aula – Talleres entre otros</li> </ul>	Julio- Agosto

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	<b>Acta De Reunión / Resumen De Reunión</b>	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
<b>PROCESO: Gestión de Calidad</b>		

## RUTA METODOLÓGICA

FASE 3: Caracterización			
RESPONSABLES	PARTICIPANTES	METODOLOGÍA	PERIODO
Jefes de Área- Coordinaciones	Comunidades	Definición de estructura de trabajo por comunidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Caracterización de ciclos de desarrollo (Comunidades)</li> <li>Definición de metas-propósitos de enseñanza</li> <li>Identificación de necesidades</li> </ul>	Septiembre- Octubre

# GRACIAS



10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Marcela González Terreros	

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.